



MINISTERIO  
DE  
EDUCACIÓN NACIONAL

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL

PARTICULAR

Madrid 11 de agosto de 1.951.  
Revd<sup>o</sup>. Padre José M<sup>a</sup> Arizmendi.  
Escuela Profesional de  
MONDRAGON (Guipuzcoa).

Mi distinguido amigo:

No le he contestado antes a su atenta carta de 2 de mayo pasado, porque de un día para otro, y desde aquella fecha, estaba esperando que se realizara el reparto del crédito para subvenciones a Centros privados, en el que, como en años anteriores, ha de incluirse a ese Centro, pero no quiero que pase más tiempo sin contestarle a la misma, toda vez que con motivo, primeramente de la Exposición que celebramos en Barcelona, después por enfermedad del Sr. Ferreiro y últimamente con ocasión de los cambios habidos en este Ministerio, se ha ido demorando la cuestión.

La realidad es que hasta el próximo mes de septiembre no se realizará dicha distribución, y en dicha fecha ya hablaré de ese Centro con el Sr. Rodríguez de Valcarcel, que es el nuevo Director General; de la cantidad a conceder no puedo indicarle nada, pues ahora que este servicio ha pasado a depender de la nueva Dirección General de Enseñanza Laboral, se ha repartido el crédito existente, entre ésta y la antigua Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

Sin otro particular, queda suyo affmº, amigo y s.s.q.e.s.m.

